

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 196**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2015-295986	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RAFAEL HUMBERTO GAONA GAONA	MARINELA PARRA RODRIGUEZ	NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-208873	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SINDY NEY HERNANDEZ VIDES	MUEBLES JAMAR S.A.	NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-234547	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JORGE ENRIQUE GALVIS BARBOSA	ELIPSE SLEEP S.A.S.	NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-231686	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIEGO FERNANDO PERDOMO LONDOÑO	SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 196**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-233408	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OLGA LUCIA DUSSAN TOUS	ALMACENES ÉXITO S.A.	NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-231479	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NATALIA MATERON RUIZ	FALABELLA DE COLOMBIA S.A.	NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-231566	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ERNESTO MUÑOZ URBANO	JOSE AVILA DIAZ Y CIA LTDA	NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-231848	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LILIANA MARCELA MUÑETONES MACIAS	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANCA	NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 196**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-233976	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CESAR AUGUSTO SERNA ESPINOSA	COMPRAS PROGRAMADAS ELECTROPLAN S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO COMERCIAL	NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-227074	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JULIAN DARIO CICERES ORTIZ	SONY COLOMBIA S.A., TECHNOLOGISTICS ZF S.A.S. Y COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-227074	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JULIAN DARIO CICERES ORTIZ	SONY COLOMBIA S.A., TECHNOLOGISTICS ZF S.A.S. Y COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-227074	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JULIAN DARIO CICERES ORTIZ	SONY COLOMBIA S.A., TECHNOLOGISTICS ZF S.A.S. Y COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 196**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-231841	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JORGE ARTURO MONTAÑA RODRIGUEZ	PANASONIC DE COLOMBIA S.A.	NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-231829	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RUBBY STELLA VILLAMIZAR BASTO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-227971	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HAROLD ROBINSON CHACON FAJARDO	LINIO COLOMBIA S.A.S.	NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-230525	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ADILSON YAIR QUINTERO MARTINEZ	GRUPO URBATEQ S.A.S.	NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 196**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-230376	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN MANUEL MORENO GONZALEZ	CHEVYPLAN S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO COMERCIAL	NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-231341	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DANNY FERNANDO MARQUINEZ MARTINEZ	SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-220318	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALVARO RAFAEL BROCHERO PEÑA	ALMACENES EXITO S.A.	NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-233190	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALFONSO SILVA LEAL	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO	NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 196**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-235118	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JHON JAIRO GARAVITO TOLEDO	ASISTENCIA JURIDICA COLOMBIANA LIMITADA	NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-233222	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIANA CAROLINA GARCIA RUIZ	FAST COLOMBIA S.A.S.	NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-231795	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA ALBA LUCIA GUZMAN ARREDONDO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-234365	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MILLER ALFONSO LEON TAUTIVA	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A. E.S.P.	NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.



**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 196**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-231794	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JHON WILLIAM PESCADOR MAZUERA	SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-151789	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SULLY CAROLINA RAMIREZ VELASQUEZ	ARMOTOR S.A.	NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-235130	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NESTOR ADAN CARDENAS GALEANO	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-213100	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN ANGEL RINCON RINCON	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 196**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-233367	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FLOR ELVA VARGAS DE CACERES	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-231855	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NICOL ANDREA MURILLO PRADO	MABE COLOMBIA S.A.S. Y CARLOS JOSE ALVARADO PARRA propietario del establecimiento de comercio denominado MERCACENTRO N° 10	NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-231855	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NICOL ANDREA MURILLO PRADO	MABE COLOMBIA S.A.S. Y CARLOS JOSE ALVARADO PARRA propietario del establecimiento de comercio denominado MERCACENTRO N° 10	NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-39442	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	KARINA MARCELA TEJADA REALES	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.



**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 196**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-310601	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LILIANA PATRICIA HENAO FLOREZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-220822	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FERNEY PULGARIN MEDINA	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-215849	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LEIDY JOHANNA VELEZ BUSTOS	INVERSIONES AEREAS INVERSA S.A.S.INVERSIONES AEREAS INVERSA S.A.S.	NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-217872	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE HERMINTO MANRIQUE	GRUPO FUNERARIO DEL HUILA S.A.S.	NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 196**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-214753	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YADIRA CALA CALDERON	SOCIEDAD DE FABRICACION DE AUTOMOTORES S.A. Y SANAUTOS S.A.	NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIESEISEIS (16) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-214753	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YADIRA CALA CALDERON	SOCIEDAD DE FABRICACION DE AUTOMOTORES S.A. Y SANAUTOS S.A.	NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIESEISEIS (16) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-200694	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	WILLIAM DE JESUS MARIN CARDONA Y LUZMILA CARMONA GIRALDO	CG CONSTRUCTORA DEL RISARALDA S.A.S. Y DIPROCON INGENIERIA S.A.S.	NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-200694	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	WILLIAM DE JESUS MARIN CARDONA Y LUZMILA CARMONA GIRALDO	CG CONSTRUCTORA DEL RISARALDA S.A.S. Y DIPROCON INGENIERIA S.A.S.	NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 196**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-225554	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS ALFONSO VILLEGAS AGUILAR	PIDEFARMA S.A.S.	NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-209435	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JORGE HUMBERTO VELA MONTEALEGRE	ALMACENES ÉXITO S.A. Y SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-209435	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JORGE HUMBERTO VELA MONTEALEGRE	ALMACENES ÉXITO S.A. Y SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-199702	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARTHA ILCE OROZCO MERA	ASESORES INMOPACIFICO S.A.	NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 196**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-207242	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DOLLY ORTIZ BUITRAGO	INTEGRAL SERVICECOL SOCIEDAD LIMITADA	NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-198267	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALVARO PINZON ACOSTA	PRADERAS DEL SIARE S.A.S.	NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-219827	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ELIANA ALEJANDRA COLORADO MARTINEZ	PROMOTORA DE PROYECTOS DEL NORTE S.A.S.	NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIESEISEIS (16) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-234398	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SOR ELENA GRANADOS CHOLES	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 196**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-217113	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JHON WILMAR PINTO SALAMANCA	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-221321	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS ALBERTO AREVALO LAMBRAÑO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A.	NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-217204	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS ENRIQUE CHAPARRO FONSECA	ASOCIACION DE RETIRADOS DE LA FUERZA PUBLICA NACIONAL-UNDERPONAL-	NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-234579	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JANSSER EDWIN PEÑA LADINO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 196**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-223507	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JORGE ELIECER ZUÑIGA VALENCIA	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-221550	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RUSSELL PAGAN	PREFABRICASAS COLOMBIA S.A.S.	NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-224015	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CLAUDIA LILIANA NIÑO PEDROZA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-212263	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALBERTO CORTES RIVAS	ATRAPALO CLOMBIA S.A.S.	NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.



**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 196**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-219790	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZ MARLENY HENAO GUTIERREZ	PAGO DIGITAL COLOMBIA S.A.S.	NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-218738	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JORGE AURELIO CARDOZO LUNA	LATINOAMERICAN TRAVEL INCENTIVES S.A.S.	NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-218139	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIANA MARCELA SANCHEZ VANEGAS	ALMACENES ÉXITO S.A.	NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-234895	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA MARLEN CORREDOR DE RODRIGUEZ	IVAN BOTERO GOMEZ S.A.	NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 196**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

16-6913	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	COLOMBIA MOVIL S.A E.S.P	COMUNICACION CELULAR S.A COMCEL S.A	NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G P., de <b>(2)</b> <b>RECURSOS DE REPOSICION</b>
---------	---	--------------------------	--	---	---	--

De conformidad con lo previsto en los artículos 108 del Código de Procedimiento Civil y 110 del Código General del Proceso, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **08 DE NOVIEMBRE DE 2016 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **08 DE NOVIEMBRE DE 2016 a las 4:30 p.m.**

**GERMAN GALVIS RAMIREZ**  
**Secretario Ad Hoc**